

RAT-01-003- Ayudas y subvenciones

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	AYUDAS Y SUBVENCIONES
Descripción finalidad	Tramitación y gestión de los datos personales en las ayudas y subvenciones existentes en los diferentes programas o líneas de subvención del IDEPA.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias)
NIF	Q-3340001A
Dirección	Parque Tecnológico de Asturias, 33428, Llanera Asturias
Teléfono	985980020
Correo electrónico	web@idepa.es

3. Delegado de Protección de Datos

Delegado de protección de datos	
Correo electrónico	n/d.

4. Licitud del tratamiento

Titulo de licitud

Art. 6.1 c) cumplimiento de una obligación legal por Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y bases reguladoras de las convocatorias en el marco de la promoción de actividades realizada por el IDEPA.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Los previstos por la legislación aplicable respecto a la prescripción de responsabilidades y presentación de recursos. Criterios de archivo temporal y definitivo del IDEPA.

En el supuesto de subvenciones europeas plazo de la Convocatoria de la UE (10 años).

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

De la propia persona afectada o de su representante legal solicitante o beneficiaria de subvenciones, becas o ayudas. De administraciones públicas

Colectivos afectados

Personas solicitantes o beneficiarias de ayudas, becas o subvenciones.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos	
Infracciones	No se tratan.
Categorías especiales de datos	No se tratan.
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI/NIF Número afiliación SS Dirección Email Teléfono Firma Datos económicos y de empleo Datos académicos Financieros y de seguros Número de cuenta bancaria

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Pública y los organismos y entidades públicas

Otras medidas aplicadas

n/d.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones*

(*) incluidos terceros países u organizaciones internacionales

Las establecidas legalmente: otras administraciones, organismos o tribunales a efectos de justificación o control de las ayudas

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias Internacionales de datos

No se realizan.